

## ANAVE – Circular de Régimen Interior

Madrid, 14 de octubre de 2020  
Ref: Laboral 36/2020/AB

**Asunto: Resolución ISM sobre prórroga de certificados – VERSIÓN EN INGLÉS.**

Muy Srs. nuestros:

En nuestra circular de 29 de septiembre y ref. [Laboral 33/2020/AB](#) les informamos de la Resolución del Instituto Social de la Marina (ISM), de 25 de septiembre, por la que se **suspenden** las medidas adoptadas en relación a las **prórrogas de los certificados emitidos por el ISM** al haberse reabierto los centros de sanidad marítima.

Como ya hicimos con las anteriores resoluciones sobre este mismo asunto, hemos preparado una versión en inglés de esta Resolución y se la hemos enviado al ISM para que la hiciese suya.

En el siguiente [enlace](#) pueden acceder a la zona de la web del ISM dónde han alojado la versión inglesa de la Resolución, por si fuera de utilidad para los buques que salgan al extranjero.

Muy atentamente,

Elena Seco  
Directora General